

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Mallorca é Ibiza fran- / 10 rs.
co de porte.
En los demas puntos del / 12 rs.
Reino, id. id.
Cada número suelto 1 rl.

PALMA.—MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Nuestra expedición de Italia está ya de vuelta: nada queda ya de ella en aquel país; solo quedan los recuerdos de su buen porte y de su inalterable disciplina. No se ha visto en el caso de dar pruebas de su valor; pero tampoco eran necesarias: el valor de nuestros soldados no ha podido ponerse en duda en ninguna parte, y menos en Italia, que recuerda los días de gloria que los soldados españoles dieron á su patria en los tiempos en que tenían por caudillo al gran Gonzalo de Córdoba. Y nuestros soldados de hoy, herederos son de las brillantes cualidades que adornaron á los de aquella época, porque entre nosotros las tradiciones se conservan con religiosidad, y cada uno lleva en su corazón como un depósito sagrado la memoria de los hechos gloriosos que forman el mas rico patrimonio de la nación que le ha visto nacer. Así, cuando oímos preguntar á los periódicos de la oposición que á qué han ido nuestros soldados á Italia nos vemos tentados á decirles por toda respuesta: «preguntáoslo á vosotros mismos, si en vuestra ceguera no habéis renegado el nombre de españoles.»

Dado caso que su presencia en los estados pontificios no hubiera influido de ninguna manera en la resolución ó en el progreso de la cuestión de Roma, ¿habrían hecho por eso un mal papel? ¿Deberían volver á su patria avergonzados? ¿Podrían quejarse del gobierno, porque les envió á Italia á servir de blanco al menosprecio de las tropas extranjeras? No, los soldados españoles no hacen un papel desairado en ninguna parte; les basta solo el nombre de su nación y su marcial continente para inspirar allí donde los lleve la fortuna, consideración y respeto. No es necesario que disparen un fusil para que se les tenga por valientes; no necesitan dar un asalto ó defender una trinchera para demostrar que saben arrostrar impávidos todos los peligros á trueque de dejar bien puesto su pabellón. Los soldados españoles han podido ser derrotados alguna vez, porque para triunfar no basta siempre el valor; pero humillados, nunca: manchas de sangre han podido dejar siempre en el campo de batalla, porque el triunfo mas fácil cuesta sangre al ejército que lo consigue; pero ni siquiera han empañado una vez el brillo de sus armas, cuanto mas echado una mancha sobre su honra. Y cuidado que esto que decimos aquí no es solo la espresion de sentimiento que nos arranca la pasión con que miramos á nuestros compatriotas, es una opinión imparcial que nos ha hecho formar la historia; una opinión de que necesariamente tienen que participar todos aquellos para quienes la historia no es un libro enteramente desconocido, y aun para los que no hayan cerrado los oídos al ruido y á la fama de nuestros triunfos militares.

Pudo pedirse á nuestros soldados mas de lo que hicieron si las circunstancias lo hubieran permitido; pudo pedírseles que fueran á dar el asalto á Roma, si los franceses no se hubieran anticipado por virtud de los acuerdos de las potencias interventoras; pudo pedírseles que derrotaran á Garibaldi, si Garibaldi no hubiera sabido sustraerse á la derrota; pero aun conduciéndose según los deseos de los mas exigentes, ¿hubieran alcanzado mayor fama nuestros soldados? ¿Hubieran sido mayores las consideraciones que han merecido? ¿Hubieran añadido muchos mas timbres á los que ya coronan sus banderas?

Lo hemos dicho y lo repetimos siempre que se presente la oportunidad: nuestros soldados no fueron á Roma por la patente de valor; la tienen de muy antiguo y recordada está en Nápoles y Gaeta; y prueba de que es así, y de que así piensa todo el mundo, es el homenaje de consideración y respeto que ha recibido nuestra expedición de las otras tropas que han ocupado con ella los Estados pontificios; la brillante acogida que tuvo en Italia, los honores que se le han dispensado, las atenciones de que han sido objeto sus jefes lo mismo en la residencia del Papa que en Roma y en Nápoles; y por último el sentimiento con que los hombres de todas las opiniones la han visto alejarse de las playas italianas. Pues bien: si á nada fué, si nada ha hecho, ¿cómo es que fué recibida con entusiasmo, cómo es que ha sido despedida con lágrimas? ¿i su presencia ha sido completamente inútil en los estados de la iglesia, ¿por qué veían estos con amargura llegar el momento de su partida? Por grandes que fueran los deseos del Papa de dirigir á nuestro gobierno demostraciones de gratitud, no hubiera conseguido nunca que estas salieran del círculo oficial, si nuestra expedición no hubiera prestado á los pueblos servicios positivos, y servicios de consideración. Ella puso orden donde no lo había, ó estaba por lo menos comprometido; ella dió seguridad y confianza á todas las opiniones, haciendo á las unas suave el tránsito de la república á otra clase de gobierno, templando los ímpetus de las otras, é inspirando á todas ideas de justicia y de tolerancia: y sobre todo ella fué á Italia á dar testimonio que la España existe, y de que existe para tomar parte en todas las cuestiones que puedan afectarla: de que se levanta del abatimiento en que se la contempló durante algunos años, y de que todavía conserva apego de sus gloriosas tradiciones: ella fué por fin á contribuir á la salvación de un principio cuya vida tiene íntima relación con la salud de un pueblo tan católico como la España. Si ha conseguido ó no todo esto, si ha hecho ó no un buen papel, no necesitamos decirlo nosotros: hartos lo dicen los acontecimientos; hartos lo dice su misma retirada, aunque otra cosa se empeñen en sostener los que nada ven bueno en lo que procede del gobierno actual.

Para apreciar debidamente la importancia de nuestra expedición, es preciso apartar la vista de nuestra situación presente y dirigir una mirada retrospectiva sobre nuestra situación pasada, colocándonos unos años atras, ¿quién podría presumir, quien podría creer que el año 1849 estuviera la España en disposición de concurrir con otras naciones á resolver una gran cuestión europea, no solo por medio de la influencia diplomática, sino por medio de las armas? Pues bien; esto que hace algun tiempo hubiera parecido una locura, es hoy una realidad, y la nación española para intervenir en esa cuestión que por su lado religioso afecta á todo el mundo católico, y por su lado político á la Europa entera, ha tenido un cuerpo de ejército de que disponer y buques propios, y recursos propios para trasportarlo.

Por lo demas, escusado es que contestemos á las absurdas y siempre inexactas suposiciones con que nuestros adversarios han querido desfigurar la intencion que nuestro gobierno llevó á los Estados pontificios, porque las simpatías que nuestra expedición supo inspirar á los hombres de todas las clases y opiniones, y el tributo de gratitud que le han pagado en mil documentos y en demostraciones infinitas, prueba sobradamente que si bien fuimos á Italia á proteger el principio católico, no nos olvidamos nunca de que pertenecíamos á un país constitucional.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

AUSTRIA.

Viena 26 de febrero.

He dicho á Vds. en una de mis anteriores lo que hay de verdad en los rumores sobre el asesinato de Kossuth, proyectado por el Austria. Hoy puedo decirles que el Divan se muestra dispuesto á dar una satisfacción á los mercaderes dalmatas, de quienes se habia sospechado que estaban pagados por el gobierno austriaco para el crimen, y ofrece además vijilar rigurosamente á los refugiados húngaros.

Algunos gefes de la emigración húngara, para conjurar la tempestad, quisieron establecer un tribunal entre ellos mismos para castigar á los emigrados que habian faltado al vice-consul austriaco. Con este objeto se presentaron al vice-consul tres de ellos para suplicarle que fijara los hechos. El vice-consul los recibió con polita; pero les respondió que no podia reconocer en los emigrados el derecho de juzgar á sus compañeros en territorio turco, y les rogó que se retiraran, pues el negocio correspondia al Divan.

Poco despues, recibió Halim-Bajá la orden de quitar á los refugiados húngaros las armas que hasta ahora se les habian permitido por tolerancia. Ya solo las usarán los oficiales superiores, y esto mientras no abusen de ellas. Los que no lo son, serán además acuartelados, y sujetos á una disciplina militar.

Cuando Halim-Bajá anunció la orden á los emigrados, un oficial, dirigiéndose á él con tono arrogante, le preguntó si la Puerta pensaba tratarlos como prisioneros. Halim-Bajá les respondió: «Estraño que no sepais que no os consideramos sino como prisioneros de guerra.»

Habiéndose negado algunos á la orden de acuartelamiento, Halim-Bajá les previno que emplearia la fuerza para obligarlos.

Hace algunas semanas, un comboy de Houveds, (infanteria húngara) atravesando el bosque de Backa, en Hungría, escoltados por un destacamento de soldados austriacos, concibió el proyecto de aprovecharse del sitio para desertar. Lograron desbandarse sin que la escasa escolta pudiera evitarlo, y ya los perólics exaltados de Alemania dicen que toda la Hungría está infestada de partidas de Houveds, que despues de haberse escapado de los austriacos se entregan al pillage. Todo esto es falso, pues los 400 Houveds que se habian escapado han sido vueltos á coger por no haberles querido dar nadie asilo ni viveres.

El presidente del consejo del reino de Hannover está hace tres dias en esta capital. Entre las muchas versiones que circulan para explicar el motivo de su viaje creo la mas exacta la de que viene á dar la última mano al proyecto de revision del pacto federal alemán de 1815, proyecto que despues de haber conseguido la adhesión de la Baviera, la Sajonia y Wurtemberg, debe ser publicado antes de la convocación del parlamento en Erfurth. De este modo el Austria y los cuatro reinos de Alemania piensan paralizar los esfuerzos de la Prusia, contrarios á la unidad política alemana.

Ayer se verificó al fin la primera representación de la célebre opera *El profeta*, de Mayerbeer, en el teatro lirico de la corte. De tal modo está ocupada la atención por este suceso musical, que para las diez primeras representaciones están tomadas ya todas las localidades, y se venden los billetes en la bolsa como si fueran fondos públicos.

Ayer mañana á las diez, las cercanías del teatro de la ópera estaban ocupadas por la multitud de tal modo, que al medio dia hubo que mandar dos compañías de granaderos para hacer desocuparlas, y la policia tuvo que tomar precauciones estraordinarias para que los curiosos no fueran atropellados por la noche por los carruajes. Señoras de la clase mas elevada que no tuvieron billetes, consintieron en estar de pié en los corredores oyendo desde lejos la música. El interior de la sala estaba brillante. Asistían el emperador, los ministros y el cuerpo diplomático. La orquesta era dirigida por el mismo Mr. Mayerbeer, según es costumbre en Viena y en Italia en las primeras representaciones de una ópera nueva. El público no vió satisfechas sus esperanzas en los dos primeros actos; pero al empezar el tercero las bellezas musicales de primer orden que tiene reanimaron el entusiasmo, que fué creciendo hasta el fin de la representación, despues de la cual el público encantado concedió al compositor una tierna ovación, haciéndole ceñir una corona de laurel esmaltada. La escena servida magníficamente, realizó el brillo de la composición música, que en mi humilde opinión al lado de un mérito real tiene el defecto de ser demasiado severa y lúgubre.

(Corresp. del Herald.)

FRANCIA.

La sesión de la Asamblea francesa del día 6 ofreció poco interés. Sin discusión se decidió pasar al Consejo de Estado una proposición de Mr. Peupin, relativa á los montes de piedad. Se pasó á una comisión especial una proposición relativa á hacer una adición al artículo 24 del reglamento de la Asamblea. Se trató de

una proposicion de Mr. de Melun concerniente a la sanidad de las habitaciones, para el bienestar de las clases trabajadoras.

= Antes de la sesion publica, la Asamblea examinó en las secciones la demanda de autorizacion para proceder contra M. Michel (de Bourges.) En varias secciones, la mayoría fué de parecer de que no habia lugar a los procedimientos. Sin embargo, se nombró una comision especial.

ALEMANIA.

El consejo de administracion, residente en Berlin ha hecho insertar una protesta formal, en su sesion del dia 1.º, contra la conducta del Hanover, que se ha separado de la alianza de 26 de mayo. El Consejo califica esta conducta de desleal, y la Gaceta de Colonia añade que varios Estados han resuelto romper sus relaciones diplomáticas con el Hanover.

= Un decreto del rey de Wurtemberg convoca para el 15 de marzo la nueva cámara de diputados elegida para revisar la constitucion.

= El periódico de Paris la Patrie, dice que la Prusia ha violado completamente el armisticio de 10 de julio último, a pesar de las constantes reclamaciones de Dinamarca.

INGLATERRA.

La cámara de los comunes ha autorizado la formacion de un comité para examinar cual será el modo menos dispendioso y mas expeditivo de comunicacion postal entre Inglaterra y Francia.

= El dia 7 de marzo, segun se asegura, el baron Rotschild debia presentarse en la cámara de los comunes para tomar asiento como representante de la Cité de Londres.

= La reina y el principe Alberto han ido a visitar al conde de Neuilly, en Richemond.

= La sesion del dia 5 en la cámara de los comunes fué principalmente consagrada a la discusion de una proposicion de lord Stanley, con el objeto de formar una comision permanente, encargada de informar sobre los medios de mejorar la condicion de las clases obreras y pobres. El ministro de lo interior, lord Jorge Grey, combatió esta proposicion.

= La cámara de los lores adoptó el dia 5 las primeras cláusulas del bill relativo a las procesiones en Irlanda.

ITALIA.

Turin 5 de marzo.

Extractamos de la Opinione lo siguiente: Ayer con motivo de ser el aniversario de la promulgacion del Estatuto, las dos cámaras no tuvieron sesion. El Parlamento, la municipalidad, la Guardia nacional y gran parte de la poblacion de Turin, celebraron aquel acontecimiento con una festividad religiosa y civica. Dijose la misa en la iglesia de la Gran Madre de Dios: el templo estaba todo adornado, con macetas, banderas y todo vestido de los tres colores. Sobre la puerta se leia esta inscripcion:

„Los senadores y diputados, el ayuntamiento y la guardia nacional, elevan fervientes súplicas a Dios que nos hizo libres, celebrando el segundo aniversario del Estatuto, para que nos haga virtuosos, unidos y fuertes a fin de que podamos conservar la libertad.“

Grandisimo era el gentio que acudió a tomar parte en la fiesta, entre el cual se vió al hermano del Rey en traje de simple particular y a pié, siendo saludado con muchos vivas. Al volver la Milicia, se alzaban en sus filas continuos gritos de Viva el Estatuto! Viva el Rey reformador! Viva el ministro S'cardi!

Por la noche hubo iluminaciones públicas especialmente en la calle que va de Pó a la puerta Susa.

= La Gaceta oficial dice que en la Piazza Castello hubo a cosa de las 7 de la noche un principio de desorden; se reunió mucha gente, la cual queria obligar por fuerza a los ciuda-

danos a iluminar sus casas, llegando el caso de darse gritos y arrojarse piedras a las ventanas no iluminadas. Creciendo el desorden mas tarde, la autoridad intervino y se hicieron algunas prisiones.

= El dia 5 se leyó en la cámara de diputados de Turin el informe de la comision sobre la ley de reforma de la jurisdiccion eclesiástica. La comision aprueba completamente el proyecto.—Dicese que el conde Balbo hará la oposicion a esta ley.

Florenca 4 de marzo.

Se lee en el Monitor Toscano.—Esta mañana, dia aniversario de la constitucion promulgada en Viena, se ha cantado un Te Deum en la iglesia de S. M. Novella, al cual ha asistido toda la guarnicion austriaca existente en Florenca y gran parte de la oficialidad toscana, que habia sido convidada.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 11 de marzo.

Con motivo de los articulos publicados por el señor don Manuel Marliani en defensa de la armada española contra las injurias vertidas por Mr. Thiers en su Historia del Consulado y del Imperio, al desfigurarse horriblemente la relacion del glorioso cuanto desgraciado combate de Trafalgar, han mediado entre dicho señor y el señor ministro de Marina comunicaciones a cual mas benévolas y honorosas. El señor marqués de Molins, como español y como jefe del ramo, da en una de ellas las gracias al señor Marliani por aquel acto de su ilustrado patriotismo, y le ruega que permita que por cuenta del presupuesto de imprevistos del ministerio se reimprima íntegra dicha defensa en un folleto aparte en los idiomas español y francés, para que pueda tener mayor publicidad en el pais en que se hizo la acusacion.

El señor Marliani, viendo en esta comunicacion la mas noble recompensa del trabajo, suplica al señor ministro que provocando por todos los medios posibles de publicidad la venta del folleto, quede su producto íntegro a beneficio de los valientes marineros que aun sobreviven de aquel glorioso desastre, ó a sus viudas, y a falta de unos y de otros, a beneficio de los inválidos de la marina, nombrándose una comision que entienda en la recaudacion y reparto.

A estas dos cartas han seguido otras dos no menos atentas, y el señor ministro autoriza en la suya al mayor general de la armada, el brigadier don Francisco de Hoyos, para que poniéndose de acuerdo con el señor Marliani, enriquezca con mayores datos esta publicacion.

De todo esto, como dice al final de su segunda carta el señor marques de Molins, se desprende una gran verdad a todos provechosa, que en España todas las opiniones callan ante el principio santo de independencia y de honor nacional.»

Ayer, sin embargo de que la tarde estaba fria y lluviosa, S. M. fué, como de costumbre, a la iglesia de Atocha; tambien concurren SS. MM. el Rey y la Reina madre y SS. AA. los infantes.

La Patria, órgano de los moderados de la oposicion, dice hoy 10 de marzo lo siguiente:

«En todos los círculos políticos no se habla anoche mas que de la crisis ministerial. Personas que se creen bien informadas, no solo daban como cierta la caída del ministerio, sino que designaban los sucesores. No creemos oportuno citar nombres propios; nos limitamos a referir solo los hechos tal como han llegado a nuestros oidos. Tampoco podemos responder de su completa exactitud.»

Con perdon de la Patria, que es el único periódico de los que da esta noticia, nosotros podemos asegurar a nuestros lectores, que eran mas de las doce de la noche cuando nos retiramos ayer, despues de haber hablado con mu-

chas personas, de las que se ocupan asiduamente de la política y a ninguno le oimos decir que estuviéramos amenazados de un cambio de gabinete. Pero así y todo nosotros no hacemos ningun cargo a la Patria por esta noticia. Ayer y todos los dias es comidilla general de los políticos, la posibilidad ya de un cambio, ya de una modificacion de gabinete. Por esto la Patria no debia haber dado importancia a esos rumores, que anoche: precisamente anoche, no tenían mas fundamento que el dia anterior. Pero desde luego advertimos que es tal la situacion de las cosas, que no deben nuestros lectores hacernos un cargo si el dia siguiente de haber dicho nosotros: no hay novedad; ocurre una peripecie ministerial que, por ahora, por hoy, aparece lejana.

Hoy a las cuatro de la mañana, ha salido para Alemania é Inglaterra el Sr. marqués de Sassenay concesionario de la canalizacion del Ebro. Su repentino viaje parece que lo motiva la promesa formal por parte de nuestro gobierno, de que se le concederia la autorizacion para ejecutar su pensamiento dentro de muy poco tiempo y la decision del marqués a empezar las obras en el mes próximo de junio.

Ayer ha salido para Cádiz el señor Doral, jefe de escuadra, que pasa con el conde de Mirasol a la isla de Cuba a desempeñar la mision de que hemos dado cuenta a nuestros lectores.

Segun afirma un periódico moderado, hoy sale para Sevilla el Sr. Schelly, capitán general de aquel distrito.

El conde de Mirasol, acompañado del señor Amat, brigadier de ingenieros, deberá salir dentro de tres ó cuatro dias para Cádiz, a embarcarse en este puerto con direccion a la Habana.

La Gaceta del 11 contiene una Real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia complemento de las que ayer se publicaron sobre la formacion de una junta consultiva de culto y clero. La Real orden que publica la Gaceta de hoy dispone, que los reverendos arzobispos, obispos ó gobernadores eclesiásticos remitan al ministerio cada tres meses las cuentas que les presenten los administradores generales de las diócesis, é inmediatamente el presupuesto particular de cada obispado, comprensible de lo que corresponda al clero superior parroquial y benefical y de lo que se necesite para cubrir las obligaciones del culto; todo con arreglo a los modelos que aparecen en la Gaceta.

En virtud de Real orden de 3 de marzo, S. M. la Reina se ha dignado disponer que se nombren para auxiliar los trabajos de la junta consultiva eclesiástica un oficial con la dotacion de 8,000 rs. al año; dos con la de 6,000 un escribiente con el sueldo de 5,000; otro con el de 3,300; un portero con el de 3,000 y un mozo con el de 2,000. Al propio tiempo a tenido a bien mandar S. M. que se abone a la junta, con destino al alquiler de la habitacion y gastos materiales, la cantidad de 18,000 rs al año; y que la suma de 51,300 rs, a que ascienden los sueldos y gastos de esta dependencia se cargue por ahora, y hasta que se incluya en el presupuesto respectivo, al artículo de lo imprevisto.

Y por último ha nombrado la Reina para los destinos citados a los mismos que los sirvieron respectivamente en las secretarías de la junta de dotacion del culto y clero.

(Hojas litográficas)

Creemos serán leídas con algun interes las siguientes noticias que dá una correspondencia de Madrid publicada por todos los diarios de provincia sobre la vida que hacen nuestros Reyes:

«La Reina Isabel prefiere mas cada dia los placeres y distraccion que con gran ventaja de

las letras y de las artes ha sabido crearse en el interior de su Palacio.

Asi es, que el actor y director de la compañía de verso D. Julian Romea ha recibido encargo de S. M. la Reina para preparar dos comedias del teatro antiguo, de las que una de ellas, si no estamos mal informados, es El vergonzoso en palacio. Asi se asegura tambien que apenas acabe el Sr. Arrieta, maestro de piano de S. M., su nueva ópera La conquista de Granada, poema del Sr. Temístocles Solera, se pondrá en escena en el teatro Real. Asi, en fin, se ha repetido siete noches La Straniera de Bellini en el mismo teatro, y esta noche se representa por segunda vez en esta última época La Ildegonda, ópera del Sr. Arrieta.

Nuestra Reina se acuesta y se levanta tarde; pasa a su tocador; recibe a sus ministros; sale ordinariamente a paseo en carretela descubierta sola con su camarera mayor la Sr. Duquesa de Gor; de vuelta de paseo recibe, cuando las hay, las visitas oficiales; come; asiste al teatro de Palacio; despacha luego con los ministros, y por último, se entretiene hasta la hora de cenar, unas veces sola, y otras en compañía de S. M. el Rey, con sus amigos y los altos personajes de su servidumbre; siendo de advertir que, desde que se halla en su interesante estado, es mayor la amabilidad con que trata a las personas que favorece con su conversacion.

El Rey por su parte se levanta temprano, asiste sin falta al sacrificio de la misa; pasea alguna vez a caballo con los individuos de su mas inmediata servidumbre; pasa, lo menos, dos ó tres veces al cuarto de S. M. la Reina y al de sus hermanos y hermanas; despacha sus asuntos particulares, y por último, va frecuentemente a cazar a los montes del Pardo; la caza que trae se reparte entre los jefes de la servidumbre y otras personas a quienes S. M. misma suele designar. Desde que S. M. la Reina se halla en estado interesante, el Rey ha solido presentarse en público con su augusta esposa en carretela descubierta; pero cuando firmemente se les ve juntos, si S. M. la Reina no padeciera alguna incomodidad, los sábados por la tarde, que en coche se dirigen y asisten a la iglesia de Atocha, donde se canta una salve a la Virgen con toda solemnidad.»

(Epoca.)

Sevilla 2 de marzo.

La divina Providencia oyó las preces religiosas que la iglesia ha elevado estos dias, demandando lluvia para nuestros campos. Si fervorosas han sido las súplicas que subieron a los cielos, abundantes han sido los raudales de agua que de las nubes han descendido. Gracias sean dadas al dispensador de todo bien. El infeliz labrador que veia desaparecer del suelo que con sudor cultivára, los frutos sembrados para alimento de sus hijos, derrama hoy lágrimas de alegría. en lugar de las que el dolor hacia brotar ayer de sus ojos: sus manos antes unidas para la súplica; se estienden hoy para recibir los dones que Dios le envía, para dar gracias al que es fuente inagotable de beneficios.

Los augurios de la codicia presagiaban males sin cuento; y la lluvia benéfica viene a reanimar nuestras plantas; los pronósticos de una desconfianza nada piadosa, anunciaban una era de calamidades públicas, y el agua desarrolla los gérmenes de la produccion, y dá vida a los campos, frondosidad a las plantas, colorido a las flores, trabajo al pobre, alimento al necesitado y alagüeña esperanza a todos.

La esperanza que la religiosa Andalucía funda en su devocion a la madre de los pecadores, ha obtenido al fin el premio de su justa confianza. Si Dios dilata el socorro de nuestras necesidades, es porque nosotros no correspondemos a los designios de su Providencia... pero cuando acudimos a los templos para implorar sus favores; cuando en él depositamos nuestra confianza cuando calmamos su enojo con preces, entonces la piedad sucede a la súplica; a la necesidad el socorro; a la demanda el favor.

Valencia 6 de marzo.

En medio de la terrible miseria que por desgracia asije á nuestra provincia, es altamente consolador el ver que sus autoridades proceden con filantropía y celo en beneficio de la infeliz clase jornalera. Decimos esto en presencia de la real orden comunicada por el ministerio de comercio, instruccion y obras públicas, con fecha del 26 del próximo pasado mes, por la cual S. M. la reina se ha servido resolver: Que haciéndose cargo á la distribucion del mes actual, se facilite la cantidad de 60 000 rs. con aplicacion á las obras de la carretera, que partiendo de esta capital, debe terminar en Alicante pasando por Alcoy.

Esta Real orden, dictada en virtud de la esposición que el señor gobernador de esta provincia elevò á S. M., no solo proporcionará trabajo á muchísimos braceros, que con él ganan honradamente la subsistencia, sino que dará impulso á una obra de grandes resultados para la prosperidad de nuestro país.

Al consignar estos hechos, debemos añadir, que en el acuerdo de tan acertada disposicion, ha influido notablemente el señor D. Luis Mayans, quien apoyó con eficacia un pensamiento, del cual emana la felicidad de muchas familias, y un grande bien para su patria.

Reciban por ello un testimonio de nuestra gratitud el señor gobernador de esta provincia y el digno diputado por Outiniente, que con tan grande interés alcanzaron del gobierno de S. M. la benéfica disposicion á que nos referimos.

Cádiz 8 de marzo.

Ayer fondeó en nuestra bahía el vapor de guerra portuguez *Mindello*, conduciendo á su bordo á los príncipes de Joinville. Se cree que despues de la correspondiente observacion sanitaria, sus altezas sa'tarán en tierra en Cádiz,

aunque algunos aseguran que irán directamente al Puerto de Sta. Maria, y de allí á Sanlúcar y Sevilla, donde van á visitar á los señores duques de Montpensier.

En el saludo que hizo á los príncipes el vapor de guerra *Vigilante*, tuvo que lamentarse la desgracia que sufrieron dos artilleros, uno de los cuales se quemó casi todo el cuerpo, y el otro perdió una mano. Ambos se encuentran en el Hospital nacional de esta ciudad, el primero, segun nos dicen, en muy mal estado.

(Nacion.)

Figueras 14 de marzo.

Parece que los periódicos de la capital del Principado, y aun algunos de la coronada villa se manifiestan un tanto alarmados, temiendo unos y otros, próximas revueltas en sentidos extremos, es decir, en el democrático y en el absolutista: pero nosotros que estamos fronterizos á la nacion vecina, olemos algo de lo que en ella se trata, sabemos que nada hay que temer de los clubs carlistas, ni menos de los democráticos-socialistas, pues ni aquellos ni estos se hallan con fuerzas suficientes para la menor intencion, y pobres de los que, arrastrados de una ciega confianza se lanzasen á tentativas revolucionarias. Serian perseguidos y dispersados como el humo. Ténganlo así entendido los revoltosos y cuantos con ellos tomasen cartas para medrar.

Los pueblos quieren paz, tranquilidad y oportunas lluvias para que las cosechas sean abundantes. Solo sienten el peso de las contribuciones que les abruma y empobrecen. Por esta razon debe el gobierno tener en cuenta los fundados lamentos que se oyen en todos los ángulos de la monarquía pidiendo rebaja, y sobre todo equidad en las exacciones. Sus quejas son en mucho fundadas, y el gobierno debe atender cuidadosamente y con preferencia á un negocio de suyo tan grave.

Si así lo hace, cuente con el apoyo del país en cualquier evento, pero si lo descuida, será fácil que los elementos de orden que ahora reinan se tornen con el tiempo, sino sus enemigos, por lo

menos tranquilos espectadores de las revueltas que los mal intencionados puedan agitar.

Durante la misma noche nos ha favorecido el cielo con una benéfica lluvia, á la cual han quedado los campos sumamente agradecidos. Solo falta que se repita con mayor abundancia en beneficio del arbolado. (Sol.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Quedan depositadas en esta alcaldia unas tenacitas de oro para fumar la: persona que las haya estraviado podrá recogerlas acreditando ser su dueño. Palma 20 de marzo 1850.—Jaime Muntaner y Morey.

De orden del tribunal de comercio de la presente ciudad de Palma y su partido se cita llama y emplaza á los que se crean con derecho por legitima, censo, alodio, fideicomiso ú otro cualquiera en y sobre unas casas que consisten en botiga y algorfa con seis pisos num. 1.º 56 y 57 manz. 123 sitas en esta ciudad parroquia de santa Eulalia y calle llamada del *Sagell*, propias de don José Arbos y Rubí paraque dentro de diez dias se presenten á dicho juzgado á deducir el que crean conveniente, pues que pasado este termino se procederá á la formacion del albalan de subasta para su venta con solo las cargas que resultan del autos. Palma 20 de marzo de 1850.—Pedro José Bonet, notario escribano.

DIRECCION SUBINSPECCION DE INGENIEROS

DEL EJÉRCITO DE LAS ISLAS BALEARES.

En el depósito topográfico establecido en el palacio de Buena-vista en Madrid, se hallan de venta las obras que á continuacion se espresan.

Coleccion de signos convencionales, para la representacion de los objetos en los planos y cartas, por los profesores de la academia de ingenieros D. Antonio Sanchez Osorio, D. Francisco de Albea y D. Angel Rodriguez Arroquia, mandada observar de Real orden en el mismo cuerpo: 1 tomo en 4.º con 30 láminas grabadas en acero. Sin embargo de lo costoso de esta obra se le ha puesto el precio de 20 reales para facilitar en lo posible su adquisicion.

Carta de la isla de Cuba, en 5 hojas grandes 180 reales.

Carta de la misma isla, reducida de la anterior en una hoja 20 reales.

Reglamento para el servicio y administracion de las obras que están á cargo del cuerpo de Ingenieros 16 reales.

Reglamento para los empleados subalternos de Ingenieros con láminas 4 reales.

Idem sin láminas 2 reales.

Ferraz: Tratado de castrametacion: 1 tomo pasta, 12 reales.

Zorraquin: Tratado de geometria analítica descriptiva: 1 tomo con láminas, 48 reales.

Sant Paul: Tratado de fortificacion, traducido al castellano: 1 tomo con láminas, 63 reales.

Taramas: Tratado de construcciones militares: 2 tomos con láminas, 48 reales.

Lo que se anuncia al público á fin de que los que deseen adquirir alguna de estas interesantes obras lo pueda hacer dirigiéndose á esta Direccion Subinspeccion ó á las comandancias de Palma Mahon é Iviza en donde se admiten las suscripciones correspondientes encargándose de su entrega. Palma 8 de marzo de 1850.—Quintín de Velasco.

GACETILLA COMERCIAL.**PUERTO DE PALMA.****BUQUES A LA CARGA.****Para la Habana:**

Bergantin Lola, cap. D. Pedro Antonio Gazá.

BUQUES ENTRADOS.

Día 19.

De Iviza en 4 dias laud Carmen, de 26 toneladas, pat. Bernardo Cabrer, con 6 mar., 4 pasag. y aceite.

De Tarragona en 5 dias tartana Lealtad, de 38 ton., pat. Joaquin Martí, con 7 mar. y aceite.

De Barcelona en 5 dias laud S. José, de 37 ton., pat. Jaime Crespi, con 5 mar., 4 pasag. y harina.

De Sta. Pola en 6 dias laud Adonis, de 47 ton., pat. Luis Monar, con 4 mar., 4 pasag. y trigo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN BENITO, ABAD.

Fue este santo de nacion italiano, vió la luz, en la ciudad de Nursia, de nobles y piadosos padres, quienes le enviaron à Roma para que estudiase; pero el temiendo que los vicios corrompiesen su alma, retiróse à Sabbiano, lugar solitario y apartado donde supo vivian algunos monges, los que le dieron el hábito. Fue padre de muchas y muy sagradas religiones: obráronse por

su intercesion grandes milagros y murio á los 62 años de edad, el dia 21 marzo del Señor 543, en cuyo dia celebra su fiesta la iglesia.

CULTOS.

A fin de implorar de la divina Providencia una lluvia abundante y saludable han resuelto algunos devotos empezar el dia 20 del corriente al toque de oraciones en la iglesia del Sto. Hospital general, un septenario con sermon y demas que contiene el preparatorio à la festividad de la preciosísima Sangre de Jesucristo. Será el orador D. José María Sureda.

— Mañana juéves 21 en la iglesia de religiosas de Sta. Magdalena se celebra la festividad de las lágrimas de su Sta. Madre y titular. A las diez se cantará con música la misa mayor.

— El dia 22 en el oratorio de la casa de Misericordia á las 6 de la mañana empezará oracion de 40 horas consagrada à la memoria de los dolores que tuvo la Virgen Santísima en la vida, pasion y muerte de su predilecto hijo Jesucristo. A las diez y media habrá misa cantada por la música y sermon que dirá el doctor D. Jaime Gibert Pro. beneficiado en la Santa Iglesia. A las 5 de la tarde seguirá el piadoso septenario de la Señora, reservándose su divina Magestad à las 7 de la tarde.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	8 grad.	27 p. 41	84
12 del dia.	11	27 41	84
5 de la tarde.	10	27 41	79

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol à las —6 hs. 3 ms.
Pónese à las —5 » 57 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 8 ms. 26 s.

EFEMÉRIDES.

1619.—Muere en Viena el emperador D. Matias de Austria.

1814.—Nace el hijo de Napoleon y se le titula rey de Roma.

ANUNCIOS.**LIBRERIA**

de Rullan hermanos,
plaza de Cort, Palma.

Se vende y se suscribe à la siguiente obra.

PÁGINAS DE LA**vida de Jesucristo,**

sacadas de la historia universal de Bossuet, ilustradas con dibujos imitados de Alberto Durero, Rafael, Holbein, Golcio y Madrazo. Litografiados por los señores Vallejo, Urrabieta, Lozano, Legrand, Letre y Lopez.

Un libro de religiosa y grata contemplacion, un *Album piadoso* que por su forma y por su esmero pueda rivalizar con las obras profanas que la moda introduce hoy en el interior de las familias, para ostentarlas como objeto de lujo sobre las mesas de los gabinetes, esto es lo que ofrecemos al público.

Los libros sagrados, ese manantial puro é inagotable de instruccion y calma religiosa, de consejos para el fuerte, de lecciones para el apocado, de consuelos para el infeliz, han inspirado las páginas que anunciamos.

¿Qué historia mas portentosa, mas interesan-

te ni mas verdadera que la que sirve de argumento à nuestro libro?

Tratándose de contribuir à popularizar la historia sagrada, debiamos acudir à un escritor eminente y hemos elegido à Bossuet; debiendo adornar con láminas la vida del Redentor, nada nos ha parecido mejor que imitar los cuadros de los grandes pintores que han trasladado al lienzo escenas de aquel drama sublime, y no hemos vacilado en seguir los pasos de Alberto Durero, Rafael, Holbein, Golcio y Madrazo.

Los mas distinguidos dibujantes de Madrid se han ocupado de las 21 láminas litografiadas, que en esquisito papel de la fábrica Zaragoza comprende la obra, y cuya estampacion ha sido confiada al acreditado establecimiento del señor Donon.

Sin embargo de esta reunion de costosas circunstancias, la obra completa encuadernada con una lindísima cubierta, no cuesta mas que 45 rs., y los suscritores al Semanario pintoresco español ó à la Ilustracion, pueden adquirirla por 40 solo con presentar el recibo de su abono.

De unos entresuelos de la

casa núm. 45 en la calle *dels Verins* parroquia de San Nicolas ha desaparecido una cantidad de unos diez mil reales vellon, un reloj de oro y otras alajas todo propio de D. Salvador Sureda y Moragues el que ofrecio dar cien libras moneda del pais al que lo devuelva sea quien fuere, guardando el secreto, pudiéndose valer para este fin el que lo devuelva del sigillo de la confesion por medio de un sacerdote.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,
editor responsable.